

# SÍLABO

## Derecho Procesal Civil I

<b>Código</b>	ASUC00196	<b>Carácter</b>	Obligatorio	
<b>Prerrequisito</b>	Teoría General del Proceso			
<b>Créditos</b>	4			
<b>Horas</b>	<b>Teóricas</b>	2	<b>Prácticas</b>	4
<b>Año académico</b>	2025			

### I. Introducción

---

Derecho Procesal Civil I es una asignatura obligatoria para los estudiantes de la carrera, es prerrequisito de la asignatura de Derecho Procesal Civil II. Se ubica en el quinto período de estudios y es una asignatura de especialidad que busca desarrollar la competencia específica Funcionalidad en el nivel intermedio referido a la prevención.

**La asignatura comprende el estudio de temas** del proceso de conocimiento, abreviado y sumarísimo; formas especiales de conclusión del proceso; así como el desarrollo de la teoría impugnatoria.

---

### II. Resultado de aprendizaje de la asignatura

---

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de analizar las posibles situaciones de conflicto, brindando soluciones a través de las diferentes vías procedimentales: conocimiento, abreviado y sumarísimo.

---

**III. Organización de los aprendizajes**

<b>Unidad 1</b> <b>Proceso de conocimiento</b>		Duración en horas	24
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad:</b>	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de distinguir en el plano práctico los conocimientos teóricos de los procesos civiles que se tramitan en la vía del proceso de conocimiento.		
<b>Ejes temáticos:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las características de las disposiciones generales y específicas del proceso de conocimiento</li> <li>2. Las etapas del proceso civil en los procesos que se tramitan en la vía de conocimiento</li> <li>3. Pretensiones que se tramitan en el proceso de conocimiento</li> <li>4. Litigación oral en el proceso de conocimiento</li> </ol>		

<b>Unidad 2</b> <b>Proceso abreviado</b>		Duración en horas	24
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad:</b>	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de aplicar en el plano práctico los conocimientos teóricos de los procesos civiles que se tramitan en la vía del proceso abreviado.		
<b>Ejes temáticos:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las características de las disposiciones generales y específicas del proceso abreviado</li> <li>2. Las etapas del proceso civil en los procesos que se tramitan en la vía del proceso abreviado</li> <li>3. Pretensiones que se tramitan en el proceso abreviado y sumarísimo</li> <li>4. Litigación oral en el proceso abreviado</li> </ol>		

<b>Unidad 3</b> <b>Proceso sumarísimo</b>		Duración en horas	24
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad:</b>	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de simular en el plano práctico los conocimientos teóricos de los procesos civiles que se tramitan en la vía del proceso sumarísimo.		
<b>Ejes temáticos:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las características de las disposiciones generales y específicas del proceso sumarísimo</li> <li>2. Las etapas del proceso civil en los procesos que se tramitan en la vía del proceso sumarísimo</li> <li>3. Pretensiones que se tramitan en el proceso sumarísimo</li> <li>4. Litigación oral en el proceso sumarísimo</li> </ol>		

<b>Unidad 4</b> <b>Teoría de la impugnación</b>		Duración en horas	24
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad:</b>	<i>Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de analizar los medios impugnatorios idóneos tomando en cuenta los actos procesales impugnables, su clasificación y los principios aplicables incluyendo una perspectiva del derecho comparado.</i>		
<b>Ejes temáticos:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El derecho a la impugnación</li> <li>2. Los principios impugnativos, requisitos, fines y efectos de la impugnación</li> <li>3. Los medios impugnatorios, clases, características y requisitos</li> <li>4. La regulación normativa de la impugnación con el derecho comparado</li> <li>5. <i>Función de las altas cortes: cortes de precedentes y casación</i></li> </ol>		

#### **IV. Metodología**

---

En concordancia con los métodos modernos de enseñanza las clases serán desarrolladas teniendo en cuenta el aprendizaje activo y colaborativo: participación del estudiante y docente; este último realizará la exposición magistral, quien presentará casos concretos sobre los diversos temas para su análisis y solución. Así también, se complementarán con la discusión de lecturas y en especial la metodología de casos, aprendizaje basado en proyectos y retos. Las clases se desarrollarán apoyándose en medios audiovisuales, multimedia; materiales de lectura, entre otros.

##### **a. Modalidad Presencial**

En el desarrollo de la asignatura se empleará una metodología activa, centrada en el aprendizaje del estudiante; con la exposición del docente, con temas sometidos a debate fomentando el trabajo colaborativo para generar una activa participación del estudiante; trabajos y discusiones grupales, con tal fin, se hará uso de la bibliografía universitaria, videos, audios, multimedia, aula virtual y guía de trabajo. Asimismo, el aprendizaje basado en retos.

##### **b. Modalidad A Distancia**

Se desarrollarán actividades programadas en el aula virtual: estudios de casos, análisis de textos, participación en foros, desarrollo de actividades de autoevaluación en colaboración con los manuales informativos, así como la metodología de casos

##### **c. Modalidad Semipresencial - *Blended***

En el desarrollo de la asignatura se empleará una metodología activa, centrada en el aprendizaje del estudiante; con la exposición del docente, con temas sometidos a debate, para generar una activa participación del estudiante; trabajos y discusiones grupales de solución de casos, actividades virtuales de foros, se hará uso de la bibliografía universitaria, videos, audios, multimedia, aula virtual y guía de trabajo.

---

**Modalidad Presencial**

Rubros	Unidad a evaluar	Fecha	Entregable/Instrumento	Peso Parcial	Peso Total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	Evaluación individual teórica / <b>Prueba objetiva</b>	<b>0 %</b>	
Consolidado 1 <b>C1</b>	1	Semana 1 - 4	Resolución de casos / <b>Rúbrica de evaluación</b>	50 %	<b>20 %</b>
	2	Semana 5 - 7	Presentación grupal: demanda y litigación estratégica para la mejora de la administración de justicia (resolución de reto) / <b>Rúbrica de evaluación</b>	50 %	
Evaluación parcial <b>EP</b>	1 y 2	Semana 8	Evaluación teórico - práctica/ <b>Prueba mixta</b>	<b>25 %</b>	
Consolidado 2 <b>C2</b>	3	Semana 9 - 12	Resolución de casos / <b>Rúbrica de evaluación</b>	50 %	<b>20 %</b>
	4	Semana 13 - 15	Resolución de casos / <b>Rúbrica de evaluación</b>	50 %	
Evaluación final <b>EF</b>	Todas las unidades	Semana 16	Evaluación teórico-práctica/ <b>Prueba de desarrollo</b>	<b>35 %</b>	
Evaluación sustitutoria *	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	Evaluación teórico-práctica/ <b>Prueba de desarrollo</b>		

\* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

**Modalidad A Distancia**

Rubros	Unidad a evaluar	Fecha	Entregable / Instrumento	Peso
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	Evaluación individual teórica / <b>Prueba objetiva</b>	<b>0 %</b>
Consolidado 1 <b>C1</b>	1	Semana 2	Evaluación teórico-práctica / <b>Prueba mixta</b>	<b>20 %</b>
Evaluación parcial <b>EP</b>	1 y 2	Semana 4	Evaluación práctica individual / <b>Prueba mixta</b>	<b>25 %</b>
Consolidado 2 <b>C2</b>	3	Semana 6	Evaluación teórico-práctica / <b>Prueba mixta</b>	<b>20 %</b>
Evaluación final <b>EF</b>	Todas las unidades	Semana 8	Resolución de casos / <b>Rúbrica de evaluación</b>	<b>35 %</b>
Evaluación sustitutoria	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	Evaluación teórico-práctica/ <b>Prueba de desarrollo</b>	

\* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Rubros	Unidad a evaluar	Fecha	Entregable / Instrumento	Peso parcial	Peso Total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	Evaluación individual teórica / <b>Prueba objetiva</b>	<b>0 %</b>	
Consolidado 1 <b>C1</b>	1	Semana 1-3	Actividades virtuales	15%	<b>20 %</b>
			Debate grupal / <b>Rúbrica de evaluación</b>	85%	
Evaluación parcial <b>EP</b>	1 y 2	Semana 4	Evaluación práctica individual / <b>Prueba de desarrollo</b>	<b>25 %</b>	
Consolidado 2 <b>C2</b>	3	Semana 5-7	Actividades virtuales	15%	<b>20 %</b>
			Evaluación teórico-práctica/ <b>Prueba de desarrollo</b>	85%	
Evaluación final <b>EF</b>	Todas las unidades	Semana 8	Resolución de casos / <b>Rúbrica de evaluación</b>	<b>35 %</b>	
Evaluación sustitutoria *	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	Evaluación teórico-práctica/ <b>Prueba de desarrollo</b>		

\* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

**Fórmula para obtener el promedio:**

$$PF = C1 (20\%) + EP (25\%) + C2 (20\%) + EF (35\%)$$

## VI. Bibliografía

### Básica

División de Estudios Jurídicos de Gaceta Jurídica. (2015). *Manual del proceso civil: todas las figuras procesales a través de sus fuentes doctrinarias y jurisprudenciales (T. 1)*. Gaceta Jurídica. <https://bit.ly/3XW9MnP>

### Complementaria

Alvarado, J.; Betalleluz, J. y Álvarez, M. (2017). *La ejecución provisional de la sentencia civil: la viabilidad de su aplicación en cuestiones patrimoniales como mecanismo de protección de la seguridad jurídica*. Publicado en II Coloquio de centros y talleres de investigación en derecho procesal. Nuevas tendencias en la investigación del derecho procesal. Huancayo. Universidad Continental.

Cavani, R.; Taruffo, M., Guilherme, L., Arruda, T., Wambier, A. (2012). *Estudios sobre los medios impugnatorios en el proceso civil*. Gaceta jurídica.

Hurtado, M. (2009). *Fundamentos de derecho procesal civil*. Idemsa.

Monroy, J. (2010). *La formación del Proceso Civil Peruano*. Communitas.

Poma, M. (2017). *La interdicción como vulneración al derecho a la capacidad jurídica de las personas con discapacidad intelectual en el Perú*. [Tesis de grado]

Priori, G. (2015). *El rol de las altas cortes y el derecho a la impugnación*. Primera Edición. Palestra.

Rodriguez, (2005). *Manual de derecho procesal civil*. Sexta Edición. Grijley. 346.001 / R75 2005

Rioja, A. (2014). *Derecho Procesal Civil*. Adrus Editores.

Rodríguez, C. (2017). *La tutela jurisdiccional efectiva y el patrocinio del abogado dentro de los procesos de alimentos concluidos y no archivados, que tienen como juzgado de origen al Segundo de Paz Letrado de El Tambo*. [Tesis de grado]

Cesar, E. (2020-2). *Inaplicación del numeral 2 del artículo 316 del código civil en la determinación judicial de la capacidad económica del demandado en los procesos de alimentos*. Tesis de grado. <https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/7978>

Victorio, H. (2020-2). *La derogación de la adhesión a la apelación por contravenir con algunos principios impugnatorios del Código Procesal Civil*. Tesis de grado. <https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/8377>

## VII. Recursos digitales

EFAJA. *Teoría de la impugnación y su regulación en el código procesal civil*. (2015, 10 julio) [vídeo] Youtube. [https://youtu.be/dl\\_2ZTI\\_gtk](https://youtu.be/dl_2ZTI_gtk)

EFAJA. (2014, 11 de setiembre). *Cuestiones referidas al saneamiento procesal veinte años después* [vídeo]. Youtube. <https://youtu.be/QQZ4zc-eWXk>

Poder Judicial del Perú. (2015, 3 de agosto). *VII Pleno Casatorio de la Corte Suprema* [vídeo] Youtube. <https://youtu.be/il7X1aKB8IU>

Poder Judicial del Perú. (2016, 9 de junio). *IX Pleno casatorio civil* [vídeo].: <https://youtu.be/34sN7rRoiTo>

Taruffo, M. (2020, 1 de diciembre). *La casación, el vértice ambiguo, en línea* [vídeo]. Youtube. <https://youtu.be/MxA52tP3HX8>